

Instructivo: Modificación de Períodos del Calendario de Descarga

La impresora fiscal EPSON TM-T900FA tiene una configuración establecida por defecto para las descargas automáticas a pendrive basada en las descargas semanales para Responsables Inscriptos y Exentos en el IVA establecidas originalmente por la RG AFIP 3561/2013.

En diciembre de 2025, la RG ARCA 5801/2025 estableció para dichos responsables una nueva periodicidad mensual para las descargas y presentación de los reportes firmados.

Mediante el archivo **ranges_RG_5801-25.zip**, es posible modificar el calendario de descarga por defecto, para descargas automáticas a pendrive, de descargas semanales a las descargas mensuales de acuerdo con lo establecido por la RG ARCA 5801/2025.

Para configurar los nuevos períodos de descarga en las impresoras con versión de firmware 1.03 “Neptuno”, ello se puede realizar de las siguientes maneras:

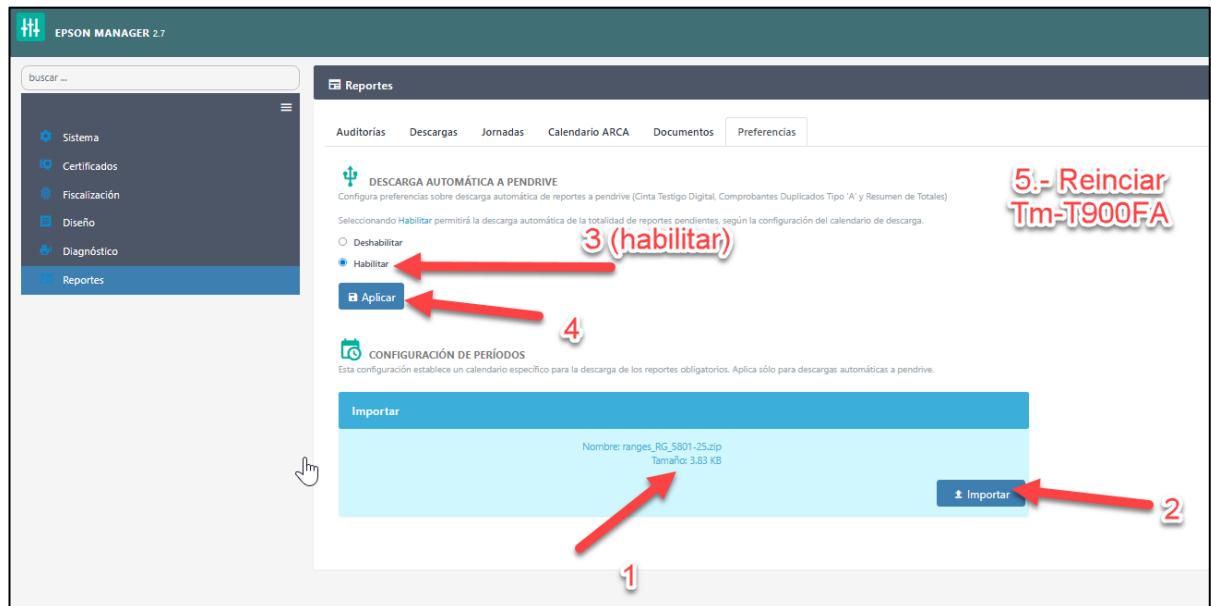
1. Desarrolladores: se dispone del set de comandos **Carga de Calendario de Descargas por Pendrive**, ver detalles en el manual de especificaciones de comandos de dicha versión.
2. Técnicos: mediante el software exclusivo de técnicos fiscales autorizados SATF, desde la pestaña “Pendrive”:



Pasos:

1. “Buscar” el archivo de rangos en su PC.
2. “Cargar” el archivo de rangos en la impresora fiscal.
3. Seleccionar “(Habilitar)” la descarga automática a pendrive.
4. “Enviar” (envía la habilitación a la impresora).
5. Reiniciar la impresora.

3. Usuarios: a través del asistente web *Epson Manager* incluido en la impresora Epson TM-T900FA a partir de la versión 1.03 “Neptuno”:



Pasos:

Menú => “Reportes”, Pestaña => “Preferencias”.

1. “Configuración de Períodos” => “Seleccionar” => “Buscar” archivo de rangos en su PC.
2. “Importar” archivo de rangos.
3. “Habilitar” descarga automática a pendrive.
4. “Aplicar”.
5. Reiniciar la impresora.
